

Lima

CONTÁCTENOS ► editorlima@comercio.com.pe

Cuídense del frío y la humedad

Según el Senamhi, este mes habrá neblinas y más humedad. Sin embargo, tendremos días de sol. La temperatura variará hoy entre 18 °C y 22 °C.

**Atención médica para mayores**

El Concejo de San Isidro brinda atención médica a domicilio a los mayores de 55 años. Informes en los teléfonos: 513-9000, 828*6006 o 99828-6006.

V CUMBRE ALC-UE**EL ENCUENTRO DE DOS CONTINENTES**

Los que no laboren el 15, 16 y 17 de mayo recuperarán horas

■ **Ministro de Trabajo aclara que quienes laboren no recibirán doble remuneración**

■ **Vecinos de áreas aledañas a hoteles y sedes desconocen medidas restrictivas**

ELIZABETH SALAZAR VEGA

“Nos empadronaron hace dos meses, pero no sabemos cómo ingresaremos a nuestros centros de labores ni cuándo nos darán los pases vehiculares. Dicen que se restringirá el paso, eso quiere decir que habrá menos clientes. No sabemos a qué atenernos”.

La queja de Vanessa Mendoza, dueña de un restaurante ubicado en la cuadra 4 de la Av. Benavides, en Miraflores, es la misma que encontramos en comerciantes de la Av. Larco, Shell y otras calles en las que se colocarán rejas como parte de las medidas de seguridad que se desplegarán alrededor de los hoteles que hospedarán a los participantes de la V Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina, el Caribe y la Unión Europea (ALC-UE).

Son 14 las zonas, en Miraflores, San Isidro, Surco y San Borja, las que se verán limitadas de cierto modo, ya sea porque en estas se ubican los hoteles que alojan a presidentes extranjeros o las sedes del encuentro. En casi todos los comercios aledaños a los que acudimos para conocer su opinión sobre el particular había desconocimiento sobre las condiciones de accesibilidad.

“Se trata de pequeños sectores que de algún modo verán dificultado el acceso de personal, pero son muy pocas cuadras. El resto del distrito, y toda Lima, seguirá sus actividades sin restricción alguna. No



FOTOS: MARCO GARRO

SERÁN AFECTADOS. Los múltiples negocios que se ubican en la avenida Javier Prado, en San Borja, se verán afectados por el cierre de calles dispuesto por la PNP. Sus dueños dudan en asistir a laborar los feriados.

MÁS DATOS

■ Anoche el presidente Alan García también promulgó un decreto supremo que dispone el embanderamiento general y obligatorio de todos los inmuebles públicos y privados ubicados en Lima Metropolitana y en el Callao el 16 y 17 de mayo.

■ La gerencia de Larcomar envió un comunicado a su personal para pedirle trabajar con normalidad los días feriados. En tanto, los supermercados ubicados en San Borja aún no deciden en qué horario atenderán.



INVOCACIÓN. El Ejecutivo reiteró que todos podrán movilizarse con normalidad el próximo fin de semana. Solo 14 pequeños sectores serán restringidos.

No habrá clases pero sí actos culturales

Mediante un comunicado el Ministerio de Educación recordó que el jueves 15, el viernes 16 y el sábado 17 de mayo no habrá clases en los colegios públicos y privados de Lima y Callao; ni en las universidades e institutos superiores. Las clases escolares deberán ser recuperadas en los meses posteriores.

La ministra de Comercio Exterior, Mercedes Aráoz, invocó a las familias a aprovechar estos días para pasar momentos de esparcimiento en alguno de los ocho distritos que harán actividades culturales o recreativas como muestras de homenaje a la V Cumbre ALC-UE. Estos son Breña, Comas, Pueblo Libre, San Juan de Lurigancho, San Miguel, Villa María del Triunfo, Barranco y Miraflores. “Se ha coordinado con la policía para que estos eventos gastronómicos, exposiciones o shows tengan la seguridad y el acceso necesario”, agregó.

haytoque de queda ni orden de inmovilidad”, dijo el titular del Ministerio de Trabajo, Mario Pasco.

En ese sentido, la ministra de Comercio Exterior y Turismo, Mercedes Aráoz, pidió a la población que los días no laborales sean tomados para que las familias salgan de paseo dentro o fuera de Lima. “Por ello invocamos al sector transporte, a los comerciantes y dueños de restaurantes, cines y otros, que laboren con normalidad. No hay ley seca ni prohibición para hacer reuniones”, aseguró.

Sin embargo, Pasco aclaró que la Resolución 008-2008, que declara no laborales el 15, 16 y 17 de su género, ya que se trata de una declaratoria de días no laborales, los cuales deberán ser recupera-

dos en fechas posteriores. “Esta es una autorización para no trabajar, pero no es una prohibición”, dijo. En este sentido, los empleados públicos o privados que decidan trabajar los días mencionados no tendrán derecho a una doble remuneración y el que quiera ausentarse deberá compensar el tiempo perdido. “Los trabajadores podrán extender una hora más su labor diaria, o bien, el empleador podría incluir esos días como unas mini-vacaciones adelantadas”, agregó.

Estas precisiones no habían sido manifestadas con claridad en días anteriores, por lo que incluso se llegó a comentar que había orden de inmovilidad.

Por ello, en horas de la noche el presidente Alan García firmó un nuevo decreto supremo, el cual faculta a entidades y empresas privadas a seleccionar el personal que trabajará los días de la cumbre. Entre ellas están las que brinden servicios sanitarios y de salud, electricidad, agua, desagüe y combustible, sepelios, comunicaciones y telecomunicaciones, transporte, puertos, aeropuertos y vigilancia, con el fin de garantizar la asistencia a la comunidad.

CIERRE SE INICIA MAÑANA

La Policía Nacional iniciará la restricción paulatina de las 14 zonas mencionadas este sábado a las 10 p.m. Las rejas, conos o barreras físicas que se instalarán una cuadra a la redonda del hotel o sede serán móviles hasta el lunes 12 para que los transeúntes y conductores vayan adaptándose al cierre de vías, pero luego la restricción se ampliará y para el día 15 será total.

Solo los residentes y quienes trabajan dentro del área cercada podrán ingresar previa presentación del DNI, pues para ello han sido empadronados. La limitación del tránsito vehicular será más amplia, pues se extenderá hasta dos cuadras a la redonda. Los peatones sí podrán ingresar a este sector, aunque ello no exige que la PNP pida el DNI si lo considera necesario.

SIGLANOTICIA

Conozca las rutas de desvío que se aplicarán en 14 zonas de Lima en:

► www.elcomercio.com.pe

PROTECCIÓN EN TODOS LOS FRENTES

Navíos de guerra darán seguridad al litoral de Miraflores y el Callao

ALFREDO ALÍ ALAVA
Unidad de Investigación

La Marina de Guerra del Perú ha dispuesto que varios de sus barcos de guerra y algunas lanchas patrulleras se ubiquen y desplacen por las zonas ubicadas frente al litoral del Callao y Miraflores para dar seguridad a las delegaciones extranjeras que participarán en la Quinta Cumbre de América Latina, el Caribe y la Unión Europea (ALC-UE), que se realizará la próxima semana.

Como se sabe, cerca de la bahía del Callao se encuentra el Grupo Aéreo Nro. 8, adonde llegarán los aviones que traerán a las delegaciones extranjeras participantes, mientras que en la bahía de Miraflores están los hoteles que albergarán a los ilustres visitantes.

La vigilancia y control a cargo de la Marina empezará desde mañana. Mientras tanto, según pudo apreciar **El Comercio**, las tripulaciones de esas embarcaciones ultimaban detalles para dejar en condiciones óptimas los sistemas electrónicos, radares, armamento y el aprovisionamiento de combustible y alimentos en las naves.

El contralmirante Raúl Vásquez Alvarado, comandante de la Fuerza de Superficie de la Marina de Guerra, informó que el Comando Conjunto de la Fuerza Armada (CCFFAA) le asignó a su representada la misión de enfrentar cual-



DANTE PIAGGIO

SIEMPRE LISTOS.

Navíos de guerra de la Marina no solo cuidarán la seguridad en el mar de Grau sino también el espacio aéreo del litoral de Lima y Callao durante la cumbre ALC-UE, que se inicia el próximo jueves.

quier amenaza aérea o de superficie proveniente del mar.

Para cumplir con su cometido, los barcos de la Armada Peruana establecerán estrecha coordinación con el denominado Comando de Defensa Aérea (CODA), que estará bajo responsabilidad de la Fuerza Aérea del Perú (FAP), a fin de ejecutar acciones urgentes en caso se tenga que neutralizar cuerpos extraños (básicamente aeronaves) en el espacio aéreo peruano.

Se sabe que algunos días pre-

vios a la cumbre y durante su realización, las autoridades que tienen a su cargo el control del tráfico aéreo restringirán al máximo el uso de las aerovías que emplean los aviones comerciales para ingresar a Lima. Esta medida ha sido adoptada con la finalidad de ejercer un mejor control del tráfico aéreo.

Por ello mismo, cualquier aeronave no identificada ni autorizada que hubiese invadido el espacio aéreo será considerada extraña o sospechosa. En dicho caso, inme-

diatamente será sometida a una rápida identificación y control mediante la utilización de los procedimientos internacionales contemplados para estos casos.

Aunque por cuestiones de seguridad el jefe de la Fuerza de Superficie no quiso indicar la cantidad de barcos que participarán en la vigilancia del mar y el aire frente al Callao y Miraflores, se conoció que serán entre dos y cinco fragatas y corbetas misileras las que participarían en esta acción.

Podrían reforzar labor policial

No han recibido la orden oficial de participar en las tareas de seguridad, pero los integrantes de la compañía antidisturbios de la Marina de Guerra del Perú han intensificado su entrenamiento ante la posibilidad de que se requiera su concurso.

Del mismo modo, han redoblado su entrenamiento los efectivos de la Unidad SAAN (Seguridad de Altas Autoridades Navales), grupo integrado por marinos especializados en conducción de vehículos oficiales, escolta y seguridad personal (guardaespaldas).

Los agentes antidisturbios están listos para apoyar a la Policía Nacional, en caso de que esta fuese rebasada por grupos violentistas.

Por su parte, los agentes SAAN podrían reforzar la seguridad personal de los dignatarios que visitarán el país con ocasión de la V Cumbre ALC-UE.

En cada fragata irá un helicóptero AB-212 o Bell 206 de la Aviación Naval y un contingente de efectivos de la Fuerza de Operaciones Especiales (FOES), listos para abordar embarcaciones marítimas cuyos ocupantes se muestren hostiles o, por su actitud no cooperante, hayan sido calificados de sospechosos.

A estas tareas se sumarán varias patrulleras del Servicio de Capitanías y Guardacostas, las mismas que desarrollarán labores de

patrullaje policial y podrían incursionar, si fuese necesario, en lugares muy estrechos donde, eventualmente, podrían esconderse terroristas provistos de armamento menor como lanzacohetes o lanzagranadas. En ese contexto, también podrían intervenir a individuos con intenciones de sabotear embarcaciones fondeadas en la bahía del Callao.

Las fragatas y corbetas, que patrullarán el mar de Lima y Callao estarán equipadas con misiles superficie-superficie, misiles superficie-aire y lanzatorpedos. Estas embarcaciones vigilarán el espacio aéreo a través de sus radares de alarma temprana que, en algunos casos, tienen un alcance de unas 120 millas (unos 195 kilómetros).

Sin embargo, para hacer más amplia y eficiente la vigilancia aérea, se ha dispuesto que en la tarea de observación también participe el buque-insignia Almirante Miguel Grau, que cuenta con un radar de vigilancia cuyo alcance es de 200 millas (unos 320 kilómetros).

Todos ellos estarán enlazados electrónicamente para vigilar el espacio aéreo y el mar del litoral limeño, como integrantes de lo que se conoce como sistema de alarma temprana.

En caso fuesen detectadas naves no autorizadas y sus pilotos rehusaran identificarse y seguir las órdenes de los controladores aéreos, el jefe del CODA decidirá qué hacer. Algunas de las alternativas son: la interceptación con aviones de combate Sukhói 25 o A-37, derribo con misiles portátiles Iгла y Javelin, o neutralización con misiles Aspide disparados desde los barcos de la Marina de Guerra del Perú.